MEMORIA DEL PROYECTO

**CONVOCATORIA DE AYUDAS 2024 PARA ACTUACIONES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS DIGITALES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA**

**C017/23-ED**

**ÍNDICE**

[**1.** **ENTIDAD SOLICITANTE** 2](#_Toc162957995)

[**1.1.** **Datos de identificación de la entidad solicitante:** 2](#_Toc162957996)

[**1.2.** **Breve descripción de la entidad:** 2](#_Toc162957997)

[**1.3.** **Capacidad técnica, estructura y medios disponibles para la realización de las actividades (criterio de valoración a.1):** 2](#_Toc162957998)

[**2.** **PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE DEL PROYECTO SOLICITADO** 4](#_Toc162957999)

[**3.** **PROPUESTAS DE ACTIVIDADES, CONTENIDOS, FORMATOS Y METODOLOGÍAS DE LA OFERTA FORMATIVA (Criterio b.1)** 5](#_Toc162958000)

[**4.** **DIFUSIÓN, CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS DESTINATARIOS.** 6](#_Toc162958001)

[**4.1.** **Plan de difusión y captación (criterio c.1)** 6](#_Toc162958002)

[**4.2.** **Distribución territorial y capilaridad de las actuaciones (criterio c.2)** 6](#_Toc162958003)

[**4.3.** **Representatividad de la entidad solicitante entre los destinatarios de la formación y/o colaboración con las entidades públicas o privadas próximas a los destinatarios de la formación (criterio c.3)** 7](#_Toc162958004)

**Instrucciones para la cumplimentación:**

*En cada uno de los siguientes apartados deberán consignarse los datos referidos al proyecto subvencionable propuesto.*

*Únicamente se tendrá en cuenta a efectos de valoración del proyecto la información aportada por el solicitante en la fase de admisión de solicitudes, es decir, todos aquellos datos y documentos consignados en el formulario de solicitud de la Sede Electrónica y en la presente Memoria del proyecto. Por tanto, no se tendrán en cuenta ningún enlace que se incluya en la Memoria para ampliar la información (enlaces a páginas web, videos, o cualquier repositorio web).*

*Se deberá respetar el formato de la plantilla propuesta y la extensión máxima de las secciones indicada.*

*El formato de texto deberá cumplir las siguientes especificaciones: tamaño 11 e interlineado simple.*

*Una vez cumplimentado el documento, deberá presentarse en formato de documento PDF.*

# **ENTIDAD SOLICITANTE**

## **Datos de identificación de la entidad solicitante:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Razón social de la entidad solicitante:** | *[Razón social de la entidad]* |
| **NIF de la entidad solicitante:** | *[NIF]* |
| **Lote al que presenta el proyecto:** | *[1,2,3,4]* |

## **Breve descripción de la entidad:**

*[En este apartado deberá recogerse una breve descripción de la naturaleza de la entidad solicitante (fines, visión, misión…) dando una visión sintetizada de la misma.*

*Extensión máxima 20 líneas.]*

## **Capacidad técnica, estructura y medios disponibles para la realización de las actividades (criterio de valoración a.1):**

*[En esta sección se deberá aportar información que dé respuesta al criterio de valoración a.1) del apartado Séptimo de la Convocatoria “Capacidad técnica, estructura y medios disponibles para la realización de las actividades (personal, instalaciones, medios materiales y colaboraciones)”.*

*Se valorará la capacidad de gestión técnica del solicitante y la calidad y cantidad de medios materiales y humanos del solicitante para abordar el proyecto, tales como recursos humanos, espacios físicos, equipamientos, salas tecnológicas, equipos de trabajo, herramientas de gestión y control, etc.*

*Se proporcionará además la siguiente información:*

* *Tabla resumen del dimensionamiento del equipo de trabajo propuesto, incluyendo el número y el tipo de perfiles propuestos para abordar el proyecto. En concreto, se indicará el número de perfiles destinados a la gestión y dirección del proyecto, el número de docentes necesarios, de coordinadores de la formación, de personal de apoyo en el aula, de técnicos de soporte a las herramientas tecnológicas, así como otro tipo de perfil que el solicitante considere necesario para abordar el proyecto con garantías de éxito.*

|  |  |
| --- | --- |
| ***Tabla perfiles implicados en el proyecto*** | |
| ***Número*** | ***Tipo de Perfiles*** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

* *Se deberán indicar los recursos humanos de los que ya dispone el solicitante (personal propio) a fecha de solicitud para ejecutar el proyecto, y la necesidad de estos para el desarrollo del proyecto.*
* *Se deberán describir los medios materiales propuestos para abordar el proyecto, tales como espacios físicos, equipamientos, salas tecnológicas, equipos de trabajo, herramientas de gestión y control, etc., indicando aquellos de los que ya dispone a fecha de solicitud para ejecutar el proyecto y cómo estos contribuyen al desarrollo del proyecto.*
* *Se deberán describir los recursos humanos y materiales que propone contratar para abordar el proyecto, la necesidad de su contratación para abordar el proyecto y la adecuación de los mismos al proyecto propuesto (Cabe recordar que no está permitida la subcontratación con terceros de parte de la ejecución del proyecto conforme a lo establecido en el artículo 11 “Subcontratación de las actividades subvencionadas” de las bases reguladoras. A estos efectos, la contratación del personal docente para la impartición de la formación subvencionada por parte del beneficiario no se considerará subcontratación. Tampoco se considerará subcontratación la contratación de aquellos otros gastos complementarios en que tenga que incurrir el beneficiario para la realización por sí mismo del programa de formación subvencionado).*

*Extensión máxima 3 páginas.]*

# **PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE DEL PROYECTO SOLICITADO**

El presupuesto subvencionable y el número de destinatarios finales del proyecto será el indicado en el Formulario de solicitud.

* Con la presentación y firma de esta memoria la entidad solicitante declara que se compromete a ejecutar el proyecto con el presupuesto subvencionable y número de destinatarios finales objetivo del proyecto indicados en el formulario de solicitud.

# **PROPUESTAS DE ACTIVIDADES, CONTENIDOS, FORMATOS Y METODOLOGÍAS DE LA OFERTA FORMATIVA (Criterio b.1)**

*[En esta sección se deberá aportar información que dé respuesta al criterio de valoración b.1) del apartado Séptimo de la Convocatoria “Propuestas de actividades, contenidos, formatos y metodologías de la oferta formativa respecto a los indicados en la convocatoria”.*

*Para la mejor adquisición de las competencias digitales previstas en cada formación, se valorará la aplicación práctica de las metodologías propuestas por el solicitante para la impartición de los cursos, en función del objeto del curso y de los segmentos de población a los que va dirigido.*

*Se valorará, frente a una formación teórica, aquel programa formativo que se aborde desde un punto de vista eminentemente práctico y dinámico, con contenidos adaptados a este objeto teniendo en cuenta las características y las necesidades del grupo de personas al que se dirigen los cursos.*

*Se proporcionará la siguiente información:*

* *Objetivos generales del proyecto*
* *Resumen del proyecto y de las principales actuaciones a desarrollar*
* *Identificación de Fases e Hitos principales.*
* *Explicación de la metodología propuesta para impartir su programa formativo describiendo su aplicación práctica y su adecuación al colectivo destinatario del programa.*
* *Listado de los cursos formativos propuestos asociados a las temáticas indicadas en el formulario de solicitud y que conforman su programa formativo.*
* *Guía de contenidos para cada uno de los cursos de formación propuestos:* 
  + *Objetivos generales y específicos.*
  + *Contenidos propuestos.*
* *Distribución de las horas del curso por día, incluyendo las sesiones formativas y las tutorías, que deben desarrollarse en, al menos, 3 días diferentes*

*Extensión máxima 12 páginas.]*

# **DIFUSIÓN, CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS DESTINATARIOS.**

En esta sección se deberá aportar información que dé respuesta al criterio de valoración relacionado con la difusión, captación y distribución territorial de los destinatarios de la formación, en los siguientes tres aspectos que se indican en el apartado Séptimo de la Convocatoria.

## **Plan de difusión y captación (criterio c.1)**

*[En esta sección se deberá aportar información que dé respuesta al criterio de valoración c.1) del apartado Séptimo de la Convocatoria “Plan de difusión y captación”.*

*Se valorará el alcance, variedad, y la adecuación, en función del grupo de personas al que vaya dirigido el proyecto, de las medidas de difusión de los programas y captación de alumnado, propuestos por la entidad solicitante para garantizar el acceso a cada uno de los cursos de formación a desarrollar, de modo que se maximice el número de participantes. Adicionalmente, se valorará la capilaridad de las actuaciones de difusión y captación, poniendo especial atención en la importancia de adquirir las competencias digitales necesarias. También se valorarán las medidas orientadas a reducir la brecha digital de género, con acciones de difusión dirigidas especialmente a la captación de mujeres.*

*Se describirá el plan de difusión y las medidas de captación propuestas para su proyecto, para garantizar el cumplimiento de los destinatarios finales objetivo del proyecto indicado en el formulario de solicitud, describiendo el cronograma estimado, planteado a alto nivel, y detallando la distribución geográfica de estas actuaciones.*

*Extensión máxima 4 páginas.]*

## **Distribución territorial y capilaridad de las actuaciones (criterio c.2)**

*[En esta sección se deberá aportar información que dé respuesta al criterio de valoración c.2) del apartado Séptimo de la Convocatoria “Distribución territorial y capilaridad geográfica de las actuaciones”.*

*Con el fin de asegurar un mayor alcance territorial, así como el acceso a la formación de las zonas rurales, se valorará la capilaridad geográfica de la entidad solicitante, bien con sus propios medios o bien con la colaboración con terceros, para las regiones, provincias y/o municipios en los que se impartirá la formación.*

*En este sentido, se valorarán los medios propios con los que cuenta el solicitante para llegar al territorio objeto de la actuación, los mecanismos que propone para cubrir el territorio, y la disponibilidad de acuerdos de colaboración con entidades con alta presencia territorial en las regiones, provincias y/o municipios en los que se va a llevar a cabo la formación que contribuyan a la ejecución del proyecto solicitado.*

*Se deberá describir la propuesta del solicitante, bien con sus propios medios o bien con la colaboración con terceros, para asegurar la distribución territorial y capilaridad geográfica de las actuaciones propuestas. Deberá describir de forma clara y precisa lo mecanismos de los que dispone (propios o aportados por colaboradores) para cubrir el territorio objeto del proyecto.*

*Además, la entidad deberá incluir, si procede, en la siguiente tabla, los acuerdos con terceros aportados junto con la solicitud de ayuda, en el caso de que los haya aportado, que deberán tener la identificación unívoca de los firmantes del acuerdo, compromisos de las partes, relación con el proyecto presentado por el interesado y la aportación de cada una de las partes a la capilaridad territorial.*

| ***Listado acuerdos con terceros aportados en la solicitud*** | | |
| --- | --- | --- |
| ***Nombre documento*** | ***Identificación de los firmantes del acuerdo*** | ***Breve descripción de los compromisos, de la relación con el proyecto, así como aportación de cada parte a la cobertura territorial necesaria*** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

*Extensión máxima 5 páginas.]*

## **Representatividad de la entidad solicitante entre los destinatarios de la formación y/o colaboración con las entidades públicas o privadas próximas a los destinatarios de la formación (criterio c.3)**

*[En esta sección se deberá aportar información que dé respuesta al criterio de valoración c.3) del apartado Séptimo de la Convocatoria “Representatividad de la entidad solicitante entre los destinatarios de la formación y/o colaboración con entidades públicas o privadas próximas a los destinatarios de la formación”.*

*Con el fin de asegurar de que se llega al público objetivo, se valorará cómo la entidad solicitante, bien con sus propios medios o bien con la colaboración con terceros, tiene capacidad de acceso a los grupos de personas a los que se dirige en el proyecto.*

*En este sentido, se valorará la disponibilidad de acuerdos de colaboración que contribuyan a la ejecución del proyecto solicitado con entidades del tercer sector, entidades públicas, o privadas sin ánimo de lucro en el ámbito territorial y de los segmentos de población objeto de la formación, así como el alcance de dichos acuerdos. Para aquellos segmentos de población en los que se incluyan las temáticas relativas a “mejora tu vida laboral” e “ideas para tu negocio”, también se valorará la colaboración con asociaciones empresariales.*

*En el caso de que la entidad solicitante sea una entidad representativa del segmento de destinatarios a los que va dirigida la formación, se valorará el grado de representatividad de la entidad en el sector de población correspondiente. Asimismo, se valorará la participación del solicitante en estamentos tales como consejos asesores, patronatos, etc. relacionados con el grupo de destinatarios correspondiente.*

*Se deberá describir la propuesta del solicitante, bien con sus propios medios o bien con la colaboración con terceros, para asegurar el acceso al público objetivo de la formación. En el caso de que la entidad solicitante sea una entidad representativa del segmento de destinatarios al que va dirigido el proyecto presentado deberá aportar información que permita entender el grado de representatividad.*

*Además, la entidad deberá incluir, si procede, los acuerdos con terceros aportados junto con la solicitud de ayuda, en el caso de que los haya aportado, que deberán tener la identificación unívoca de los firmantes del acuerdo, compromisos de las partes, relación con el proyecto presentado por el interesado y la aportación de cada una de las partes relacionada la representatividad del grupo de destinatarios objeto del programa de formación.*

| ***Listado acuerdos con terceros aportados en la solicitud*** | | |
| --- | --- | --- |
| ***Nombre documento*** | ***Identificación de los firmantes del acuerdo*** | ***Breve descripción de los compromisos, de la relación con el proyecto, así como aportación de cada parte al acceso a los destinatarios de la formación.*** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

*Extensión máxima 6 páginas.]*